

A propósito del libro *Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental* de J. L. Ruiz de la Peña

Mariano Ruiz Campos^a

A día de hoy, Juan Luis Ruiz de la Peña (1937-1996) es reconocido, de un modo prácticamente unánime, como uno de los teólogos más importantes del panorama teológico español. Además, su muerte todavía temprana, cuando se hallaba en la plenitud de su madurez intelectual y humana, lo ha convertido en un autor clásico cuyas obras son punto de referencia ineludible tanto en la enseñanza de la teología como en el debate teológico actual.

Pero ¿cuáles fueron los grandes temas del pensamiento teológico de Ruiz de la Peña? Si tuviéramos que sintetizarlos en

uno solo, no nos sería demasiado difícil. Y no porque el suyo sea un pensamiento simple, sino porque, a lo largo de toda su producción teológica, y también de su actividad docente, aparece de un modo recurrente un tema que centra especialmente su interés: el tema del hombre (antropología) y de su relación con Dios (teológica). Desde esta perspectiva, nuestro autor aborda el misterio del ser humano: de su naturaleza (creación), de su vocación (gracia) y de su destino (vida eterna)¹; temas, todos ellos, que conforman lo que, en el mundo de la teología, se conoce como Antropología teológica².

^a Facultad de Teología San Vicente Ferrer.

¹ Una preciosa síntesis de todos estos temas se encuentra en J. L. RUIZ DE LA PEÑA, *Creación, gracia, salvación*, Santander, 1993. Además, en el contexto de esta reflexión teológica sobre el ser humano, nuestro autor dedicó un interés especial al tema de la muerte, que él consideraba una cuestión antropológica antes aún que escatológica: cf. Id., *La Pascua de la creación. Escatología*, Madrid, 2000³, pp. 247-278. A ella había dedicado ya su tesis doctoral, *El hombre y su muerte. Antropología teológica actual* (Burgos 1971) y algún otro ensayo en diálogo con el pensamiento marxista: *Muerte y marxismo humanista. Aproximación teológica*, Salamanca, 1978.

² Para obtener una información preliminar sobre los temas básicos de los que se ocupa esta disciplina teológica puede consultarse L. F. LADARIA, *Introducción a la Antropología teológica*, Estella, 1998³. El propio Ruiz de la



Pues bien, la obra que nos proponemos reseñar, *Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental* (Santander 1988), forma de parte de este proyecto de reflexión teológica sobre el ser humano que define el pensamiento de nuestro autor. Se trata, más concretamente, de la primera parte de su antropología teológica, lo que él llama en el subtítulo *Antropología teológica fundamental*, porque su objetivo es estudiar las condiciones de posibilidad (fundamentos) de la existencia humana. Para nuestro autor, además, esos fundamentos de la existencia humana están perfectamente expresados en la categoría bíblica de “imagen de Dios”, ya que esta tiene la capacidad de evocar tanto la consistencia del hombre en cuanto ser realmente distinto de Dios (criatura), como su trascendencia respecto a las demás criaturas, en virtud de la cual solo él puede entrar en una relación dialógica con el Creador (imagen).

Evidentemente esta *Antropología teológica fundamental* está reclamando ser completada por una reflexión ulterior que se ocuparía también del hombre, pero ya no solo a nivel de los presupuestos básicos de su existencia, sino más bien desde la perspectiva del desarrollo histórico-concreto de esta, a saber: la vocación del hombre a la amistad con Dios, el pecado

original y la salvación por la gracia. Esto sería lo que Ruiz de la Peña llama *Antropología teológica especial*, y la desarrollará en una obra posterior titulada *El don de Dios*³.

II

Ahora bien, una vez que hemos visto cómo *Imagen de Dios* constituye uno de los principales exponentes del pensamiento teológico de Ruiz de la Peña, adentrémonos en el análisis de sus contenidos fundamentales, que es el principal objetivo de esta reseña.

La obra aparece estructurada en dos grandes partes, la primera de las cuales (*Antropología bíblica*) sirve de fundamentación para la segunda (*Antropología sistemática*), ya que la reflexión teológica nunca debe partir ni de enunciados abstractos ni de la pura especulación, sino de la revelación cristiana, la Palabra de Dios, contenida principalmente en la Escritura. Y en esto hay que reconocer que Ruiz de la Peña es plenamente fiel al ideal propuesto a los teólogos por el Vaticano II, según el cual la Escritura debe ser como el alma de toda la teología (OT 16).

2.1. Pero ¿qué nos dice la Biblia sobre el hombre? Para responder a esta pregun-

Peña se ocupó también del estatuto epistemológico de la antropología teológica en J. L. RUIZ DE LA PEÑA, “Sobre la estructura, método y contenidos de la antropología teológica”, *Studium Ovetense* 8, 1980, pp. 347-360.

³ Cf. J. L. RUIZ DE LA PEÑA, *El don de Dios. Antropología teológica especial*, Santander, 1991. A su vez, estas dos obras se completan con una anterior titulada *Teología de la creación*, Santander, 1986, cerrando así un tríptico en el que nuestro autor ofrece una visión de conjunto de la concepción cristiana del hombre.



ta, nuestro autor se sumerge, en primer lugar, en el estudio del Antiguo Testamento (capítulo I), comenzando por analizar el vocabulario antropológico hebreo (lo que le permite concluir que los autores bíblicos poseen una concepción unitaria del hombre) y siguiendo por la exégesis de los dos grandes relatos sobre la creación del hombre: el sacerdotal (Gén 1, 26-30) y el yahvista (Gén 2, 4b-25). El estudio de ambos relatos arroja como principal conclusión que, en el caso del ser humano, la condición creatural no se resuelve simplemente en su distinción del Creador y en su relación de dependencia con respecto a él (común al resto de los seres), sino que supone también su carácter de interlocutor de Dios (imagen), condición que lo eleva sobre el resto de los seres imprimiendo en la creación una orientación antropocéntrica (pp. 47-51).

Por su parte, el Nuevo Testamento viene a corroborar esta visión del ser humano, solo que imprimiéndole un giro cristológico (capítulo II), ya que en Cristo, Dios hecho hombre, es donde mejor aparece la extraordinaria dignidad de lo humano, desvelándose plenamente todas las implicaciones del ser imagen de Dios. En efecto, el querer Dios verse reflejado en la criatura humana, imagen suya (Antiguo Testamento), se resuelve ahora (en

Cristo) en que el Hijo de Dios deviene, él mismo, criatura al hacerse hombre, de modo que la criatura es elevada al rango de lo definitivamente asumible por Dios⁴.

Más aún, en cuanto “nuevo Adán” y hombre perfecto (*ho téleios ánthropos*), tal como aparece en la teología paulina (cf. 1 Cor 15, 45), Cristo aparece no solo como el modelo al que el ser humano está llamado a configurarse, sino también como el término en el que se alcanza la plenitud de la imagen divina. Luego, en el Nuevo Testamento, la perspectiva cristológica imprime a la categoría de imagen una dimensión existencial y dinámica que no tenía en el Antiguo (pp. 78-81). Ahora el ser imagen de Dios ya no es una *posesión* del hombre, sino más bien una *vocación* y una *tarea*: llegar a hacerse semejantes a Cristo, que es la imagen de Dios por antonomasia. Pero este proceso es para toda la vida, puesto que solo culminará con nuestra participación definitiva en la misma resurrección de Cristo.

2.2. Al concluir el estudio de esta primera parte de la obra, parece claro que la categoría de “imagen de Dios” resulta decisiva para comprender qué idea de hombre tiene la Biblia. Pero una vez asentado esto, Ruiz de la Peña pasa, en la segunda parte de la obra, titulada *Antropología sistemática*, a reflexionar teológicamente

⁴ Esto lo había afirmado ya Ruiz de la Peña en *Teología de la creación* (Santander, 1986) al hablar sobre el estatus propiamente teológico de la fe cristiana en la creación, que hace de esta afirmación algo que no se puede deducir ni de la cosmología ni de la metafísica: “Este carácter desbordante de la fe en la creación asoma nítidamente en el artículo central del Credo cristiano: la encarnación del Verbo. A su luz, el primer artículo, la creación, cobra un cariz absolutamente original: *la criatura es lo que el creador ha querido llegar a ser*. Dios no es solo el creador de un mundo distinto de él. *Dios es, él mismo, criatura*” (p. 128s).



sobre algunas cuestiones referentes al ser humano implicadas en el concepto de imagen de Dios. Son estas cuatro: ¿dónde reside en el hombre la imagen divina? (capítulo III); ¿qué supone para él ser imagen de Dios en comparación con el resto de las criaturas? (capítulo IV); ¿cómo se refleja la imagen divina en la actividad humana? (capítulo V), y ¿cuándo ha recibido el ser humano la dignidad de la imagen? (capítulo VI).

La primera cuestión lleva a nuestro autor a plantearse el tema de la unidad del ser humano. Todo el hombre es imagen de Dios y no solo, como se ha pensado en otras épocas, una parte de él: alma (Clemente, Orígenes, Agustín) o (Ireneo, Tertuliano). Ruiz de la Peña, fiel a la visión unitaria del hombre suministrada por la Escritura, se muestra partidario de superar tanto el dualismo antropológico como el monismo (ya sea materialista o espiritualista), y propone una visión del ser humano entendido simultáneamente como cuerpo animado y como espíritu encarnado, en el que alma y cuerpo no se entienden como dos componentes sumables y, por ende, separables del ser humano, sino dos dimensiones inseparables, aunque inconfundibles, del mismo y único ser (pp. 129-149). Según esta visión no se niega la dualidad alma-cuerpo (el hombre es alma y cuerpo), sino que esta no se comprende dualística o dicotómicamente (el hombre es *uno*).

La segunda cuestión relacionada con la imagen divina es qué supone esta para el hombre en comparación con el resto de

criaturas, lo cual lleva a Ruiz de la Peña a plantearse el tema de la dignidad personal del ser humano. En efecto, frente al resto de los seres de la creación, el hombre es persona y no cosa, es *alguien* y no *algo* (p. 153s). Y esta dignidad encuentra su fundamento más sólido en su relación de *tú a tú* con Dios, relación que no pueden tener el resto de las criaturas y que hace del ser humano un absoluto con respecto a ellas. Así la relación de dependencia que implica el ser imagen, lejos de ser alienante para el hombre, como temió el humanismo ateo, lo que hace es otorgarle categoría de absoluto, convirtiéndolo en un “absoluto relativo”, dice Ruiz de la Peña, para diferenciarlo del Absoluto “absoluto” que solo puede ser Dios (pp. 176-179). Además, según nuestro autor, si la persona humana posee el valor de lo absoluto, de esto se sigue otra consecuencia importante. Y es que nuestra relación con Dios *pasa por, y se verifica en*, nuestro trato con ese absoluto creado que es nuestro prójimo, de modo que nadie puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama a su prójimo a quien ve (1 Jn 4, 20); o como dice Ruiz de la Peña: “la apertura trascendental a Dios se actúa, de hecho y necesariamente, *en la mediación categorial de la imagen de Dios*” (p. 180).

En tercer lugar, si la imagen divina otorga una dignidad extraordinaria al ser humano, esta debe extenderse a todo cuanto él hace, abarcando en consecuencia no solo a su ser sino también a su actividad en el mundo. De ahí que, por ser imagen de Dios, el hombre es un



ser creativo; es decir, es una criatura cuya actividad aparece asociada íntimamente a la propia actividad creadora de Dios. Para el hombre, pues, el trabajo no tiene una connotación peyorativa (aunque su desarrollo se haya visto afectado por el hecho del pecado), sino todo lo contrario. Con su trabajo, el ser humano contribuye a desarrollar la obra creadora de Dios y, más todavía, se asocia al misterio redentor de Cristo, que también quiso someterse a la ley del trabajo (pp. 229-236).

Y, por último, nos queda una última cuestión sobre el ser humano que Ruiz de la Peña se plantea en su antropología sistemática. Se trata de la cuestión del origen del ser humano, cuestión intensamente debatida no solo en el ámbito científico, sino también en el teológico, especialmente a partir del darwinismo. Apoyándose en el teólogo alemán Karl Rahner, nuestro autor apuesta por superar la tendencia dualista que explica el origen del cuerpo (evolución o procreación) separadamente del origen del alma (creación), como si de dos génesis del hombre se tratara (pp. 256-261). Ruiz de la Peña cree, más bien, que en el ser humano se da una “sola génesis psicosomática” en la cual la causalidad biológica se autotranscende para dar lugar a un ser realmente único y nuevo, la persona humana individual. Y en esta novedad radica la causalidad creadora divina. Por eso el ser humano posee la dignidad de la imagen –y, en consecuencia, su valor absoluto– desde el primer instante de su existencia como ser realmente nuevo y distinto de sus padres.

III

Vayamos concluyendo. Al terminar nuestro reseña de *Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental* de Juan Luis Ruiz de la Peña, valdría la pena plantearnos dos preguntas: ¿de dónde puede venirle a un teólogo el interés por la antropología?, y segunda: ¿qué interés puede tener esta obra para que le dediquemos un espacio en una revista de filosofía?

A la primera pregunta se puede responder fácilmente si tenemos en cuenta que el cristianismo cree en un Dios del hombre, más aún en el Dios hecho hombre para la salvación del hombre. De modo que, en la fe cristiana –y la teología es ciencia de la fe– Dios y hombre no son dos cuestiones distintas, ni mucho menos contrapuestas; sino que una remite inevitablemente a la otra. De modo que la cuestión del hombre nos lleva a la cuestión de Dios (por glosar el título de una obra de Juan Alfaro, el maestro de Ruiz de la Peña), y la cuestión de Dios debe llevarnos al tema del hombre. Y así, como dice nuestro autor al comenzar *Imagen de Dios*, “la teología cristiana es, esencial e irrenunciablemente, *antropo*-logía, aunque –claro está– en un sentido bien distinto al propuesto por Feuerbach” (p. 9). Y efectivamente la teología no es antropología, en el sentido de que sea el resultado de una proyección en ser celestial (Dios) de los deseos humanos, sino en el sentido de que Dios se ha dicho a sí mismo y se nos ha narrado en el hombre Jesús, su Verbo hecho carne (cf. Jn 1,14.18).



En segundo lugar, a la pregunta sobre la oportunidad de dedicar un espacio a la obra de un teólogo en una revista de filosofía, podríamos responder simplemente remitiendo a la importancia que la reflexión filosófica tiene en la teología de Ruiz de la Peña, y más en concreto en su antropología teológica⁵. En efecto, en *Imagen de Dios* el teólogo ovetense se nos muestra como un gran conocedor de la filosofía, especialmente de la contemporánea, aunque también siente un gran aprecio por el pensamiento filosófico de Santo Tomás de Aquino. Basta leer con una cierta atención las páginas de esta obra para ver cómo Ruiz de la Peña dialoga intensa y apasio-

nadamente con las principales corrientes filosóficas del siglo XX: del existencialismo (Heidegger, Sartre) al estructuralismo pasando por el neomarxismo (Bloch, Garaudy), y sin olvidar el personalismo dialógico (Buber, Scheler) por el que manifiesta un afecto especial y que resulta decisivo para su propuesta de teología de la persona (pp. 161-164 y 176-178).

En definitiva, *Imagen de Dios*, de Juan Luis Ruiz de la Peña, es una obra que vale la pena leer y releer no solo para conocer mejor la visión cristiana del hombre, sino también para hacer un ejercicio de diálogo desde la fe con el pensamiento contemporáneo.

⁵ Esto se comprueba fácilmente en otra obra importantísima de nuestro autor: *Las nuevas antropologías. Un reto a la teología*, Santander, 1983.

